

AVISO DE CONCURSO EXTERNO
Finalidad de Concurso: Registro de Elegibles

PUESTO	PRINCIPALES RESPONSABILIDADES	REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS	REMUNERACION
<p>Técnico en Rescate</p> <p>(02) Plaza Vacante</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar, colaborar y elaborar las asistencias de emergencias que se presenten tales como: rescate acuático, rescate en estructura colapsada, manejo de materiales peligrosos, rescate en altura y extracción vehicular. Colaborar con la ejecución de evacuaciones preventivas en áreas vulnerables o de peligro. Asistir a las personas brindando los primeros auxilios junto con el personal médico. Llenar formulario del buen funcionamiento y mantenimiento de los equipos de rescate. Realizar otras tareas afines y complementarias conforme a la naturaleza del puesto. 	<ul style="list-style-type: none"> Como garantía de los derechos de los Servidores de Carrera Administrativa, los mismos pueden participar, según el art. 21 del Reglamento No. 251-15 de Reclutamiento y Selección. Ser dominicano/a Cédula de Identidad y Electoral No ser acreedor/a del beneficio de jubilación o pensión del Estado Dominicano Poseer certificación de Bachiller, técnico en rescate, técnico en gestión de riesgo, primeros auxilios intermedios, sistema de comandos de insistencia (SCI) 100. Seis (06) meses de experiencia en labores relacionadas con la 	<ul style="list-style-type: none"> Si es servidor/a de carrera, Copia de la Certificación de Carrera Administrativa (Nombramiento/ Resolución/ Certificado) Currículo actualizado, Copia de la cédula de Identidad y Electoral. (De ambos lados) Copia de certificaciones que avalen la formación de estudios de los requisitos exigidos por el perfil del cargo. Certificación de trabajos anteriores, relacionadas a las responsabilidades exigidas por el perfil del cargo. 	<ul style="list-style-type: none"> Salario mensual RD\$35,000.00. Vacaciones de acuerdo con la Ley 41-08 de Función Pública Salario 13 Seguro Básico de Salud Bono por Desempeño Capacitación especializada

AVISO DE CONCURSO EXTERNO

Finalidad de Concurso: Registro de Elegibles

		<p>naturaleza del cargo y/o funciones del área, según descripción del cargo.</p> <p>Nota: La certificación de experiencia debe contener, como mínimo, las siguientes informaciones: Institución donde laboró, cargos desempeñados, los cuales deben estar relacionados directamente con la posición a la cual están aplicando y el tiempo mínimo requerido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación de no antecedentes penales (requerida al final del proceso). 	
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Lugar donde se realizará el Trabajo: Oficina de Defensa Civil (ODC), ubicada en la Plaza de la Salud, Calle Recta Final, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, Ens. La Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Los interesados deben ingresar al Portal CONCURSA mediante la página web del MAP <https://map.gob.do/ConcurSA/>



Informaciones que deben conocer los interesados/as para postular en el proceso de concurso:

Las postulaciones se realizarán solo a través del Portal CONCURSA (no presencial). Primero deben registrarse en el Portal y crear un Perfil, luego leer las instrucciones de la Guía del Usuario al Ciudadano (para saber cómo postular) y debe registrar los documentos requeridos,



AVISO DE CONCURSO EXTERNO

Finalidad de Concurso: Registro de Elegibles

escaneados en PDF en cada campo solicitado, para aplicar al cargo concursado. El postulante es responsable de verificar los documentos anexados en cada campo antes de confirmar la aplicación al concurso.

Los postulantes al presente concurso deben poseer como requisito indispensable para recibir las evaluaciones: una computadora con cámara integrada o una Tablet y acceso a internet. Las evaluaciones podrán aplicarse de modo presencial u on-line.

Los postulantes cuyas competencias hayan sido previamente evaluadas en un concurso anterior para un cargo del GO IV; los resultados obtenidos en esa evaluación permanecen vigentes durante un periodo de un (1) año, contados a partir de la fecha de evaluación. El sistema informático registra individualmente la participación en cada cargo de los participantes en los concursos públicos.

Fecha para la remisión de documentos vía Portal Concurso: **desde el día lunes doce (12) hasta el día viernes dieciséis (16) de junio del año Dos Mil Veintitrés (2023), en horario de 08:00 am a 4:00 pm.** Teléfono de contacto de la Institución: 809-472-8657, Ext. 1137.

Al aplicar, el postulante recibirá una notificación en pantalla que dirá: “Los documentos remitidos fueron recibidos por la Oficina de Recursos Humanos”. Para ser admitidos o no formalmente al concurso debe esperar la notificación de la validación de esa documentación por parte del Jurado del Concurso, a través del formulario denominado “Cuadro Global de Calificaciones” que es enviado al correo registrado de cada postulante.

Las Bases del Concurso serán descargadas desde su perfil, una vez haya sido admitido al concurso, al momento del jurado verificar que su documentación cumple con los requisitos publicados; El postulante debe leer las bases para saber cuáles son las condiciones en que se desarrolla este proceso. Quien no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso de concurso. **Una vez finalizado el plazo para la postulación no se aceptarán más expedientes.** el Portal, automáticamente, bloquea la remisión de otros expedientes. **Solo se les darán respuestas a los postulantes que hayan remitido sus documentos dentro del plazo establecido en este aviso.**

Los participantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que su documentación no fue admitida, una vez notificados de su no admisión, podrán, dentro de las (48) horas siguientes, a través del Portal y mediante su usuario, solicitar la revisión de la aceptación o no, en el concurso, Link denominado: “Solicitud de revisión”.



AVISO DE CONCURSO EXTERNO

Finalidad de Concurso: Registro de Elegibles

Los candidatos deben cumplir con las instrucciones remitidas en las convocatorias para recibir las diferentes evaluaciones del concurso. Es responsabilidad de los mismos, el cumplimiento de estas instrucciones, así como las consecuencias de su incumplimiento.

Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.